

## Legitimidad y discurso religioso

Este trabajo pretende abordar la relación entre el islam y el Estado en el Marruecos contemporáneo a partir del estudio del discurso producido por las instituciones religiosas oficiales, más concretamente, Dār al-Ḥadīṭ al-Ḥassaniyya (Rabat). La importancia del estudio de esta fundación reside en que, junto a la Universidad al-Qarawiyyīn de Fez, es el centro de referencia nacional en cuanto a formación religiosa oficial y, por tanto, una fuente básica para entender el islam institucional marroquí.

Esta institución fue creada en 1964 por orden de Ḥassan II en el marco de un conjunto de medidas enfocadas a legitimar su figura como máxima autoridad religiosa del país. Es importante remarcar que, en el caso de Marruecos, la figura del rey no solo ostenta el poder político, sino también el religioso al ser considerado Comendador de los Creyentes (en árabe, *Amīr al-Mu'uminīn*). Este título de naturaleza califal reconoce su papel como Primer Ulema del país, así como su derecho a ejercer como imán de la comunidad islámica (art. 41 de la Constitución de 2011). Este título lo ostenta la dinastía alauí debido a su carácter de familia jerifiana como descendientes directos de Mahoma por vía de su hija Fátima y su yerno Ali.

El principal interés del análisis del discurso producido por las instituciones religiosas oficiales de Marruecos reside en la relación de poder existente entre las élites religiosas del país, sobre todos los ulemas, y la monarquía alauí. Como explica la profesora Gema Martín Muñoz en su obra *El Estado Árabe: Crisis de legitimidad y contestación islamista* “la noción de legitimidad en el orden islámico tradicional no está basada en el origen del poder del gobernante, como ocurre en el proceso político occidental, sino en el correcto ejercicio del poder según los imperativos del islam, el cual es vigilado por el cuerpo de ulemas, capacitados para juzgar lo que es legítimo e ilegítimo”. Tras esta afirmación queda de manifiesto la pertinencia del estudio del corpus textual producido por Dār al-Ḥadīṭ al-Ḥassaniyya como mecanismo de legitimación de la monarquía a través del control del discurso islámico oficial.

La base metodológica del presente trabajo se asienta en el análisis textual de las obras publicadas por Dār al-Ḥadīṭ al-Ḥassaniyya. Entre ellas, la publicación periódica al-Wāḍiḥa (La Clara), algunos trabajos publicados tras la celebración de congresos, así como los libros editados por esta institución. Estas fuentes textuales, escritas en lengua árabe, serán analizadas desde el punto de vista filológico y se pretenderá no perder de vista la importancia de la lengua árabe como medio de expresión del Marruecos actual y de una gran parte de los pensadores contemporáneos de este país.